

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°1 DEL CONSEJO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SANTA CORINA

El 5 de marzo de 2026 tiene lugar la primera sesión ordinaria del Consejo Local de Educación Pública (CLEP) del Servicio Local de Educación Pública (Servicio Local o SLEP) Santa Corina. La sesión inicia a las 16:09 horas **de manera presencial** con la presencia de los siguientes integrantes:

1. ASISTENTES

Nombre	Estamento al que representa
Ignacio Cáceres Pinto	Director Ejecutivo (S)
Cristóbal Arcos Silva	Estudiantes
Isidora Reveco Medina	Estudiantes
Tania Carter González	Directivos
Mauricio Pavez Aravena	Profesionales
Magali Maldonado Maldonado	Asistentes
Jacqueline Henríquez Acuña	Asistentes
Claudia Campos Ávila	Educación Superior
Bibiana Rendón Zapata	Educación Superior
Oscar Mierzejewsky Tapia	Ministro de fe

2. TABLA

- **Tema 1: Saludo y objetivo de la reunión**

1. Presentación de nuevos integrantes del Consejo Local.
2. Propuesta de fechas para las seis sesiones del año 2026.
3. Temáticas a abordar por sesión.
4. Varios

Votación aprobación tabla:

Nombre	Votación
Cristóbal Arcos Silva	Aprueba
Isidora Reveco Medina	Aprueba
Tania Carter González	Aprueba
Mauricio Pavez Aravena	Aprueba
Magali Maldonado Maldonado	Aprueba
Jacqueline Henríquez Acuña	Aprueba
Claudia Campos Ávila	Aprueba

Bibiana Rendón Zapata

Aprueba

3. Presentación de nuevos integrantes del Consejo Local.

La presidenta del Consejo Local, Jacqueline Henríquez, da unas palabras de inicio saludando a los nuevos integrantes y deseando que las sesiones del año sean fructíferas. El Director Ejecutivo se suma a la bienvenida y comenta algunos puntos importantes a tener en consideración para este 2026 como lo son la reforma a la Ley 21.040 la cual se encuentra en reserva constitucional previa a su aprobación y que estamos a la espera de la publicación de ésta. Comenta modificaciones a cómo se compondrán los Consejos Locales respecto a la representatividad en las elecciones. Además menciona que los Jardines Infantiles de van a tener el mismo sistema de financiamiento que los de administración JUNJI a partir de 2028. Menciona la ley de convivencia educativa y la ley de titularidad docente.

Se presentan todas y todos los integrantes, mencionando el establecimiento o institución que representan.

4. Propuesta de fechas para las seis sesiones del año 2026.

Se presenta la propuesta de fechas para las sesiones seis sesiones del año en curso, las cuales son:

2da Sesión: Jueves 23 de Abril

3era Sesión: Jueves 29 de Mayo

4ta Sesión: Jueves 13 de Agosto

5ta Sesión: Jueves 1 de Octubre

6ta Sesión: Jueves 26 de Noviembre

Nombre	Votación
Cristóbal Arcos Silva	Aprueba
Isidora Revecó Medina	Aprueba
Tania Carter González	Aprueba
Mauricio Pavez Aravena	Aprueba
Magali Maldonado Maldonado	Aprueba
Jacqueline Henríquez Acuña	Aprueba
Claudia Campos Ávila	Aprueba
Bibiana Rendón Zapata	Aprueba

Votación unánime.

Al encontrarse todos los consejeros y consejeras de acuerdo con la propuesta de fechas, el representante de profesionales de la educación, Mauricio Pavez, propone que todas las sesiones se realicen en los establecimientos educacionales, sean estos escuelas, liceos, jardines infantiles y salas cuna. El ministro de fe se compromete a realizar las gestiones para que las sesiones se realicen en el territorio; además comenta que la segunda sesión se realizará en conjunto al Comité Directivo Local.

5 Temáticas a abordar por sesión.

Para abordar la primera temática a abordar en la segunda sesión, el ministro de fe propone que ésta sirva para reunirnos con el Comité Directivo Local y que en ella se pueda abordar la presentación previa de la Cuenta Pública del Servicio Local, esto se realizaría cinco días antes de la presentación oficial la cual tendrá lugar en el Centro Cultural Tío Lalo Parra de la comuna de Cerrillos el día 28 de abril de 2026.

Si bien hay conceso sobre el tema de la segunda sesión, Mauricio Pavez comenta que es complejo plantear una propuesta ante la incertidumbre de la nueva administración de gobierno. Cristóbal Arcos, representante de los estudiantes, plantea también incertidumbre al respecto. Reitera además, su idea de dar a conocer tanto las funciones del Consejo Local, como también las grandes hitos del Servicio Local abordando otras estrategias comunicacionales. Le interesa citar al área de comunicaciones ante el Consejo.

Bibiana Rendón, representante de la educación superior, comenta que comparte la visión planteada por los demás consejeros, sin embargo comenta que la contingencia va aparejada a las conversaciones de las sesiones y que pudiesen tocarse aun cuando se aborden los temas que se propongan. Le interesa tratar temáticas de jardines infantiles.

Tania Cárter, representante de los equipos directivos, plantea que es importante articularse con los representados. Valora positivamente que se propongan encuentros de centros de estudiantes y de apoderados. Plantea también las diferencias que existen dentro de los establecimientos entre profesionales colegiados y no colegiados. Además menciona que directores se reúnen bastante durante el año y releva que han podido levantar una Asociación de Directores y Directoras, la primera de Chile, con el objetivo de plantear sus preocupaciones y urgencias ante la carrera directiva. También señala que es importante que se compartan las proyecciones de presupuestos SEP de cada establecimiento.

Mauricio Pavez solicita a la presidenta del Consejo Local y al Director Ejecutivo conocer con cuántos dineros SEP cuenta cada establecimiento y si esta información puede ser proporcionada a los consejeros. Esto es comprometido por el Director Ejecutivo y el ministro de fe.

Magali Maldonado, representante de asistentes de la educación, comenta que es súper importante ordenarse y ceñirse al temario de propuesto. Habla de su experiencia dentro del Consejo Escolar de su establecimiento y la utilidad que este tiene para la comunidad.

Mauricio Pavez plantea como idea que la unidad de comunicaciones del Servicio Local pueda levantar una encuesta antes de la cuenta pública. Bibiana Rendón y el Director Ejecutivo comentan la confección de una encuesta es compleja y requiere de especialidad, ante esto, Bibiana comenta que podría apoyar junto a los profesionales de la Universidad Mayor la confección de una encuesta que debiese ser revisada por el Consejo Local y el Servicio Local.

El Director Ejecutivo menciona la importancia de monitorear al Plan Estratégico Local pues es nuestra hoja de ruta hasta el 2031. Se compromete a enviar el Plan Maestro de Infraestructura Escolar.

Bibiana Rendón reflexiona respecto al rol social que tienen que tener las universidades, ante esto, compromete coordinación con otras instituciones para asistir las necesidades de los establecimientos del territorio.

Jacqueline Henríquez, como presidenta del Consejo Local, comenta que es importante que se estudie la posibilidad de que una educadora tome el lugar de Lissette Vásquez, para tomar el lugar en el Consejo Local por parte de las educadoras del territorio. Se propone además que la tercera sesión se realice en un Jardín Infantil o Sala Cuna, lo cual tiene una aceptación total por parte de los integrantes del órgano.

5. Varios.

El Consejo Local requiere algunos puntos los cuales se detallan a continuación:

- Ante las lluvias del 31 de Enero, se solicita que en la siguiente sesión se indique cuántos establecimientos partieron con normalidad, ante las dificultades que se presentaron en la Escuela Básica Presidente Riesco Errázuriz de Maipú.
- Información del trato directo por Escuela Presidente Riesco.
- Se solicita un estado de los robos acontecidos durante 2026.
- Conocer la cantidad de docentes y asistentes desvinculados.

Puntos para la sesión N°2:

- Presentación de la Cuenta Pública 2025.
- Sesión conjunta al Comité Directivo Local

Nombre	Votación
Cristóbal Arcos Silva	Aprueba
Isidora Revecó Medina	Aprueba
Tania Carter González	Aprueba
Mauricio Pavez Aravena	Aprueba
Magali Maldonado Maldonado	Aprueba
Jacqueline Henríquez Acuña	Aprueba
Claudia Campos Ávila	Aprueba
Bibiana Rendón Zapata	Aprueba

Aprobación unánime de la tabla de la siguiente sesión.

6. COMPROMISOS Y ACUERDOS:

1. Se acuerda entre consejeros generar una sesión extraordinaria para zanjar el calendario de temáticas que se abordarán durante el año 2026.
2. La sesión N°2 se realizará junto con el Comité Directivo Local.
3. La sesión N°2 se realizará en una escuela o liceo.
4. La sesión N°3 se realizará en un Jardín Infantil.

FIRMAS Y CERTIFICACIÓN:

Con fecha 5 de marzo de 2026, el ministro de fe que suscribe certifica que:

En el día de hoy, a las 16:09 horas se inició la reunión con los asistentes indicados en el numeral primero, los que adoptaron los acuerdos dispuestos en el punto seis.

Se deja constancia que la presente acta será remitida por correo electrónico por el ministro de fe a los distintos representantes para su registro y aprobación.

La aprobación de esta acta se realizará mediante correo electrónico, o cualquier otro medio que permita dejar constancia de su aprobación, lo que será certificado por el ministro de fe, por la totalidad de miembros del Consejo Local de Educación Pública, siendo publicada en el sitio web del Servicio Local de Educación Pública Santa Corina en un plazo que no podrá exceder los 7 días hábiles desde realizada la sesión.

La sesión finaliza a las 18:21 pm.

AL andrea lineros
Para Tu usuario

ayer

Estimado Oscar

Acuso recibo

Acta sin observaciones

Saludos Cordiales

RF Rocío Fernández
Para Tu usuario

ayer

Estimado, acuso recibo y apruebo acta sin observaciones.

Saluda Atte.

Rocio Fernández Fernández
Directora
Sala Cuna Ankatu


CP Claudia Paola Campos Avila
Para Tu usuario, +11

ayer

Estimado Oscar

Acta sin observaciones

Saludos Cordiales

 **CLAUDIA CAMPOS ÁVILA**
Trabajadora Social - Encargada Sección Servicios Estudiantiles,
Vinculación con el Medio y Extensión
Escuela Técnica Aeronáutica
Dirección General de Aeronáutica Civil
(56 2) 24394484 ccampos@dgac.gob.cl

TC Tania Carter
Para Tu usuario, +11

23 mar.

Acuso recibo, acta sin observaciones.
Atentamente

5. REGISTRO DE ASISTENCIA



Firma ministro de fe
Oscar Fabian Mierzejewsky Tapia
RUT